



**ACUERDOS
CONSEJO ACADÉMICO No. 11-2007
21 DE AGOSTO DE 2007**

1. **SE APROBÓ** cortesía de sala a las siguientes personas:
 - Prof. Vielka de Carrillo, Vicedecana de la Facultad de Humanidades, para exponer la situación que confrontó con el Prof. Porfirio Navarro, Decano de la Facultad de Humanidades.
 - Estudiante Yariela Ríos, del Centro Regional Universitario de Barú, con el propósito de plantear su caso con respecto a las calificaciones del primer semestre y su incapacidad por problemas de salud.
2. **SE ACORDÓ** que el Vicerrector Académico conjuntamente con la Directora del CRUBA, procedan a que se cumpla con la aplicación del artículo 369, acápite 21, del Estatuto de la UNACHI, en el caso de la estudiante Yariela Ríos.
3. **SE ACORDÓ** nombrar una comisión mediadora para que atienda la situación que se ha dado entre el Decano y la Vicedecana de la Facultad de Humanidades. la que está integrada por los profesores: Juana Ramos Chue, María Yolanda de Herrera y Eduardo Jaime Del Cid.
4. **SE APROBÓ** la permanencia en la categoría de Adjunto, como lo establece el artículo 90 de la Ley 4 del 16 de enero de 2006, al Prof. Antonio Ríos, y se le reclasifica de profesor eventual a profesor Adjunto IV – Área de Derecho Público, ya que obtuvo 95.00 puntos en la evaluación – Facultad de Derecho y Ciencias Políticas – Campus.
5. **SE APROBÓ** el Posgrado y/o Maestría en Estadística o su equivalente como una especialidad a concurso en el Área de Bioestadística, Biotecnología y Biología Cuantitativa, de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas.
6. **SE ACORDÓ** sustituir en el plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias Ambientales y Recursos Naturales, la Geo. 115, Geografía Física de Panamá, 3 créditos, por Geografía 117, Geografía de Panamá, 3 créditos .

Esta resolución es aplicable a los estudiantes que ingresaron en los períodos académicos de 2002, 2003 y 2004.

7. **SE ACORDÓ** eliminar del Plan de Estudios de la Licenciatura en Administración Pública y la Licenciatura en Administración con énfasis en Recursos Humanos, la asignatura Fil. 145 – Ética de la Organización por:

Primer Año – Primer Semestre

Abreviatura	No.	Denominación	Código de Asignatura	T	P	L	Cr.
Hist.	112	Historia de Panamá	22089	3			3

e igualmente eliminar la asignatura Psic. 101 – Principios de Psicología por:

Primer Año – Primer Semestre

Abreviatura	No.	Denominación	Código de Asignatura	T	P	L	Cr.
.Geo.	117	Geografía de Panamá	22090	3			3

Que esta modificación al plan de estudio de la Licenciatura en Administración Pública y la Licenciatura en Administración con énfasis en Recursos Humanos, se aplicará a todos los estudiantes que iniciaron sus estudios en el período académico 2002.

7. **SE APROBÓ** el Posgrado de Especialización en Lingüística Aplicada y la Maestría en Lingüística Aplicada con especialización en Redacción y Corrección de Textos.

8. **SE APROBÓ** la acreditación del Posgrado en Contabilidad y Auditoría Computarizada a la Maestría en Contabilidad y Auditoría Computarizada.

9. **SE APROBÓ** el nombramiento del Dr. Félix Gerardo Rodríguez M., como Director de Investigación y Posgrado, de la Facultad de Medicina.

10. **SE APROBÓ** uno de los Cursos Especiales en el Nivel Doctoral como alternativa al Trabajo de Graduación de la Maestría en Historia:

CEDMH: La integración Centroamericana

11. **SE ACORDÓ** otorgar el certificado de Especialista, a los estudiantes que culminan los 24 créditos de la Maestría en Contabilidad y Auditoría Computarizada, con el plan de estudios actual.

12. **SE APROBÓ** la segunda prórroga de licencia sin sueldo del Prof. Aristides Quintero, para continuar estudios de Doctorado en el área de Toxicología, en la Universidad de Sao Paulo, Brasil, del 16 de julio de 2007 hasta el 15 de julio de 2008.

13. **SE APROBÓ** la primera prórroga de licencia con sueldo del Prof. Waldo Guevara, para continuar estudios de Doctorado en el Instituto Tecnológico de Monterrey, del 7 de agosto de 2007 hasta el 6 de agosto de 2008.

14. **SE ACORDÓ** por excepción, otorgar la orden de pago del diploma de Licenciada en Educación Preescolar a la estudiante Yaxenia López, con cédula de identidad personal No. 9-703-608, de la Facultad Ciencias de la Educación.

15. **SE ACORDÓ** rechazar la propuesta para que la Maestría en Ciencias de la Familia con especialización en Orientación se apruebe como título de la especialidad al área de concurso en el área de Metodología del Trabajo Social y afín en las otras áreas de Trabajo Social, debido a que no ha sido aprobada en primera instancia por la Junta de Facultad, tal como lo establece el reglamento.

16. **SE ACORDÓ** enviar una tarjeta de estímulo al Prof. Fabián Cubilla, Decano de la Facultad de Comunicación Social, por su problema de salud, debido a accidente automovilístico.

SECRETARIA GENERAL
PARLAMENTARIA